

G.C.012519

VIG28122018

<H><U>RESOLUCIÓN G.C.125/19</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Compras G.C. 124/19, se dispuso la adjudicación a la firma HIRKA LTDA de la Licitación Abreviada Y52035, cuyo objeto es la Adquisición de carteles de seguridad, solicitada por la Gerencia de Abastecimientos y Servicios, por el monto de \$ 1.111.420,00;-----

<H>RESULTANDO </H> que la contratación fue observada por el Contador D elegido del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que el Rubro 1 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</H> que los materiales resultan imprescindibles ya que contribuyen a la seguridad de las operaciones de maniobra, así como también aseguran condiciones de protección para el personal actuante;-----

<H> III)</H> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 07/03/2019;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución 18.-3366 de fecha 13/12/18;-----

<H>SE RESUELVE;</H>

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub-Gerencia de Sector Compras y Contrataciones

.  
UT533173 29.03.2019. VIVIANA ISABEL MEDINA